

**Memorando de Entendimiento
entre la
Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUAL)
y la Organización de las Naciones Unidas para la
Alimentación y la Agricultura (FAO)**

Preámbulo

La Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (de ahora en adelante "UDUAL"), y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (de ahora en adelante, FAO), en adelante "las Partes";

Considerando que la FAO, es una agencia especializada de las Naciones Unidas cuya sede se encuentra en Roma, Italia, con el mandato de elevar los niveles de nutrición de los pueblos y mejorar las condiciones de vida de la población rural, contribuyendo así a la expansión de la economía mundial y a liberar del hambre y de la pobreza a la humanidad. Considerando que el desarrollo de capacidades es un elemento básico del mandato de la FAO y una función clave en el marco estratégico de la Organización que debe involucrar actores como las organizaciones de la sociedad civil, movimientos sociales, universidades y el sector privado.

Considerando que la UDUAL, es un organismo internacional fundado el 22 de septiembre de 1949, con los objetivos de contribuir al desarrollo de una sociedad libre, pacífica y democrática con los ideales de respeto a la dignidad humana y de justicia social, y de propiciar el que las universidades sean un instrumento que coadyuve al desarrollo social, económico y cultural en América Latina. UDUAL es una red de 226 universidades afiliadas en 21 países de América Latina y del Caribe y cuenta con 256 socios.

En virtud de lo anterior, ambas partes, animadas por ideales comunes, están interesadas en poner en marcha y desarrollar intercambios en el campo académico, profesional y científico, de acuerdo con sus respectivas reglas.

Las Partes acuerdan celebrar el presente Memorando de Entendimiento en los siguientes términos:

Artículo I

Objetivo

El presente Memorando de Entendimiento establece las bases y mecanismos de colaboración entre la FAO y la UDUAL, para lograr el máximo aprovechamiento de los recursos humanos, materiales y financieros en el desarrollo conjunto de proyectos de investigación científica, y tecnológica, y otras acciones de interés y beneficio mutuo.

Artículo II

Acciones a Desarrollar

Las Partes colaborarán en las áreas antes mencionadas mediante actividades como las siguientes:

- 1) creación conjunta de una maestría UDUAL/FAO en seguridad alimentaria que incluya los contenidos de los cursos de capacitación a distancia y otros recursos educativos de FAO;
- 2) creación conjunta de cursos para diplomados y de postgrados (doctorados y maestrías) y especializaciones profesionales a distancia que incluyen los contenidos de los cursos de capacitación a distancia de la FAO (Anexo 1), respetando las cláusulas legales y condiciones mencionadas en el Anexo 2;
- 3) desarrollo de proyectos conjuntos;
- 4) promoción de conferencias y simposios en temáticas relativas a la agricultura, desarrollo rural, seguridad y soberanía alimentaria, políticas públicas, entre otras; e
- 5) intercambio de información y publicaciones académicas (bases de datos, libros, revistas, etc.).

El Núcleo de Capacitación de Políticas Públicas de FAO RLC que promueve el fortalecimiento de las capacidades técnicas y funcionales de los países, colaborará en las siguientes acciones:

- a) Aplicación de convenios especiales para los alumnos de las universidades pertenecientes a UDUAL que estén interesados en realizar cursos que desarrolla el Núcleo. Estos convenios consideran una reducción en el precio de la matrícula de dichos cursos.
- b) Aportar contenidos y elaborar cursos siempre de acuerdo a la existencia de un presupuesto que cubra los gastos de esta elaboración y aporte.
- c) Difusión de actividades conjuntas siempre que estén vinculadas a los objetivos estratégicos de FAO.

Artículo III

Acuerdos Específicos

1. El presente Memorando de Entendimiento no implica transferencia de recursos financieros entre las Partes. Todo compromiso que se genere, quedará reflejado en futuros acuerdos específicos que celebrarán las Partes en el marco del presente Memorando de Entendimiento, en la medida en que se identifiquen, de común acuerdo, necesidades y oportunidades concretas.

2. Para cada actividad de cooperación, las partes prepararán y adoptarán un Plan de Trabajo que deberá incluir tanto aspectos financieros como las actividades que se tengan previsto desarrollar, así como las responsabilidades de las Partes, cronograma de actividades, fuentes de financiamiento y coordinación.

Artículo IV

Privilegios e inmunidades

Ninguna disposición del presente Memorando de Entendimiento ni de cualquier documento relacionado con el mismo se entenderá en el sentido de que constituye una renuncia a las prerrogativas e inmunidades de que disfruta la FAO, ni de que confiera dichas prerrogativas e inmunidades a UDUAL o a su personal.

Artículo V

Utilización de logos y nombres

Las Partes acuerdan no utilizar en ningún informe, comunicado de prensa, memo o cualquier publicación relacionada con este Memorando de Entendimiento ni el logo ni el nombre de la otra Parte sin consentimiento previo.

Artículo VI

Confidencialidad

Ninguna de las Partes ni su personal comunicará a otra persona o a otra entidad información confidencial que haya llegado a su conocimiento a través de la otra Parte durante la implementación del presente Memorando de Entendimiento, ni usará dicha información para su provecho particular o de su institución. Esta disposición perdurará incluso después de la finalización o terminación de este Memorando de Entendimiento.

Artículo VII

Ley aplicable

El presente Memorando de Entendimiento o cualquier documento o convenio que a este se refiera, se regirá por los Principios Generales del Derecho, con exclusión de cualquier sistema jurídico nacional particular.

Artículo VIII

Derechos de propiedad intelectual

Todos los derechos de propiedad intelectual, en particular los derechos de autor de los materiales utilizados para realizar las actividades previstas en el presente Memorando de Entendimiento pertenecerán a la Parte que los produzca, salvo disposición en contrario. Los derechos de autor de aquellos materiales desarrollados conjuntamente por la FAO y la UDUAL pertenecerán conjuntamente a las dos Partes. Cada Parte podrá utilizar los materiales de propiedad conjunta después de haber informado a la otra Parte, y sin que sea necesaria la conformidad expresa de dicha Parte. Esta disposición se aplicará después de la terminación del presente Memorando de Entendimiento.

Artículo IX

Solución de Controversias

1. Toda controversia entre las Partes derivada de la interpretación o ejecución del presente Memorando de Entendimiento, o cualquier documento o convenio que a este se refiera, se resolverá por medio de negociación y acuerdo mutuo entre las Partes. Si la controversia no pudiera ser resuelta por medio de negociación entre las Partes, deberá, a solicitud de cualquiera de las Partes, ser sometida a un conciliador. Si las Partes no llegaran a un acuerdo sobre la designación de un conciliador único, cada una de las Partes designará un conciliador. La conciliación tendrá lugar de conformidad con el Reglamento de Conciliación de

la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional (CNUDMI) actualmente en vigor.

2. Toda controversia entre las Partes que no sea resuelta después de la conciliación se resolverá, a solicitud de cualquiera de las Partes, por medio de arbitraje de conformidad con el Reglamento de Arbitraje de la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional (CNUDMI) actualmente en vigor. El tribunal arbitral no tendrá autoridad para imponer ningún tipo de indemnización punitiva por daños y perjuicios.

3. El proceso de conciliación o arbitraje se desarrollará en español.

4. Las Partes podrán solicitar la conciliación durante la ejecución del Memorando de Entendimiento y siempre en un plazo no superior a 12 meses después de la expiración o rescisión del presente Memorando de Entendimiento. Las Partes podrán solicitar el arbitraje hasta 90 días después de que haya finalizado el procedimiento de conciliación.

5. Cualquier decisión o laudo arbitral que se dicte de conformidad con lo establecido en este artículo será considerado como adjudicación definitiva y vinculante para las Partes.

Artículo X

Entrada en Vigor

El presente Memorando de Entendimiento entrará en vigor en el momento de su firma por ambas Partes.

Artículo XI

Enmiendas

Toda enmienda, cláusula adicional o anexo a este Memorando de Entendimiento deberá ser aceptada por las Partes por escrito.

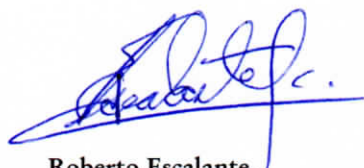
Artículo XII

Duración y denuncia

El presente Memorando de Entendimiento tendrá una duración de dos años renovable automáticamente por períodos de igual extensión, previa evaluación conjunta realizada por las Partes con tres meses de antelación al plazo de vencimiento, siendo el resultado de la evaluación determinante para su renovación, salvo que una Parte notificase por escrito a la otra su decisión de denunciarlo. En tal caso, la denuncia entrará en vigor tres meses después de su notificación. En caso de denuncia del presente Memorando de Entendimiento, las obligaciones contraídas por las Partes en virtud del mismo perdurarán después de su terminación por el tiempo necesario para permitir la conclusión ordenada de las actividades.

Hecho en la Ciudad de Roma, a los 28 del mes de febrero del año dos mil catorce, en dos originales en español igualmente auténticos.

Por la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe



Roberto Escalante,
Secretario General de la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe

Por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura



Maria Helena Semedo
Directora General Adjunta
(Coordinadora de Recursos Naturales)



Cursos relativos a la seguridad alimentaria
<http://www.foodsec.org/web/fsi4dm-home/es/>

Título del curso	Descripción	Número de lecciones y Duración
Sistemas y Redes de Información de Seguridad Alimentaria	Este curso describe los diferentes sistemas de información de seguridad alimentaria, cómo sus componentes apoyan la toma de decisión y cómo evaluar sus pertinencia.	6 horas 3 lecciones
Informes de Seguridad Alimentaria,	Este curso proporciona técnicas para escribir informes seguridad alimentaria efectivos y que tengan el efecto deseado.	10 horas 4 lecciones
Evaluación y Análisis de la Disponibilidad	Este curso introduce los métodos más utilizados para evaluar la disponibilidad de los alimentos a niveles regional, nacional y local, y provee ejemplos y criterios para seleccionar los indicadores de disponibilidad más apropiados.	4 horas 2 lecciones
Estudios de Evaluación de la Seguridad Alimentaria,	Este curso describe los estudios de línea base y las evaluaciones de información-acción, y describe sus diferencias en términos de propósito, uso de información, y recursos requeridos. Además, define criterios para determinar cuál método conviene más en contextos específicos referidos a la seguridad alimentaria.	4 Horas 4 lecciones
Conceptos y Marcos de Seguridad Alimentaria	Este curso define la seguridad alimentaria como un concepto usado para determinar el bienestar general de las personas, e ilustra las dimensiones clave que se utilizan para analizar el estado de seguridad alimentaria de las personas. También introduce los marcos conceptuales más utilizados para analizar relaciones entre las varias dimensiones y causas de la seguridad alimentaria.	4 horas 3 lecciones
Técnicas de Colaboración e Incidencia,	Este curso presenta una amplia gama de herramientas y técnicas de colaboración que pueden fortalecer el trabajo grupal, la reflexión compartida y el aprendizaje en los sectores de desarrollo y acción humanitaria. Examina: la variedad de factores que incitan a responsables de políticas a realizar cambios generando resultados deseados por el promotor de incidencia; el proceso de trabajo en incidencia ; y diversas estrategias y técnicas que se aplican para influir en los distintos grupos.	6 horas 3 lecciones
Evaluación y Análisis de Medios de Vida	Este curso introduce el concepto de los medios de vida y los componentes del marco de medios de vida. Una serie de ejemplos ilustra los múltiples factores que pueden incidir en los medios de vida. Presenta algunos indicadores clave para cada aspecto del marco de medios de vida, y ofrece pautas para la selección e interpretación de los indicadores de medios de vida.	6 horas 3 lecciones
Evaluación y Análisis de los Mercados	Este curso provee una definición de los mercados y explica su relación con la seguridad alimentaria. Describe cómo realizar el análisis de los precios y explica qué conjunto de indicadores se usan para evaluar mercados en distintos contextos referidos a la seguridad alimentaria.	6 horas 3 lecciones
Evaluación y Análisis del Estado Nutricional	Este curso define el concepto de desnutrición, provee un entendimiento de los factores que inciden en el estado nutricional, y describe las relaciones entre la nutrición, la seguridad alimentaria, la salud y la mortalidad. Describe los indicadores más utilizados del estado nutricional y de las causas de la desnutrición, y provee criterios para seleccionar indicadores nutricionales en contextos y situaciones específicas.	6 horas 3 lecciones
Políticas de Seguridad Alimentaria: Formulación y Ejecución	Esta lección provee pautas para la elaboración de políticas de seguridad alimentaria. Describe los pasos y actividades del proceso de formulación, ejecución y evaluación de las de políticas de seguridad alimentaria.	6 horas 4 lecciones
Focalización	Este curso introduce los principios básicos de la focalización en contextos de seguridad alimentaria. Explica qué es la focalización, cuál es su importancia, y cómo se puede usar la información de seguridad alimentaria para diseñar sistemas de focalización.	5 horas 4 lecciones

Evaluación y Análisis de la Vulnerabilidad	Este curso ofrece una explicación básica del concepto de la vulnerabilidad y de sus componentes principales. Explica por qué los indicadores de vulnerabilidad son pertinentes para la toma de decisión; ilustra las ventajas y limitaciones de varios posibles indicadores ofreciendo criterios para seleccionar entre ellos o combinarlos en contextos y situaciones específicas.	4 horas 3 lecciones
Cambios climáticos y seguridad alimentaria	Este curso describe el impacto de los cambios climáticos sobre la seguridad alimentaria. El curso introduce el concepto de Agricultura Climáticamente Inteligente y las prácticas que contribuyen a la adaptación, la mitigación, la seguridad alimentaria y al desarrollo.	4 lecciones 3.5 horas
La Clasificación Integrada de la Seguridad Alimentaria en Fases	Este curso describe un conjunto estandarizado de herramientas destinado a establecer un sistema estandarizado para clasificar la gravedad y la magnitud de la inseguridad alimentaria. Este enfoque basado en la información utiliza normas internacionales que permiten comparar situaciones entre países y en el tiempo. La CIF se sustenta en procesos de generación de consensos que tienen por objeto proporcionar a los responsables de la toma de decisiones un análisis riguroso de la inseguridad alimentaria y opciones de respuesta tanto en un contexto de emergencia como en un contexto de desarrollo.	4 lecciones 3 horas
Introducción a las Redes de Protección Social	El curso proporciona una visión general de los programas y sistemas de las Redes de Protección Social, de cómo se utilizan y personalizar de acuerdo a los diferentes contextos. También introduce los procesos clave para el diseño y la ejecución de los programas de las Redes de Protección Social. Durción	6 lecciones 4 horas
La comunicación para la seguridad alimentaria	Este curso explica cómo desarrollar una estrategia de comunicación para la seguridad alimentaria: la identificación de los receptores de la comunicación, el desarrollo de objetivos y mensajes, la selección de los canales de comunicación, la creación de un plan de trabajo y la evaluación de la estrategia en su conjunto.	10 lecciones 8 horas
Evaluación del impacto de programas de desarrollo en la seguridad alimentaria	El curso ofrece una completa y a la vez fácilmente accesible fuente de orientación para evaluar el impacto de programas de seguridad alimentaria. Reúne la información más reciente sobre evaluación de impacto proveniente de numerosas guías y la presenta en el contexto de programas de seguridad alimentaria a gran escala. La atención se centra en programas a gran escala pero los métodos y enfoques que se describen en el curso son igualmente aplicables a proyectos más pequeños de seguridad alimentaria.	11 lecciones 6-8 horas

Curso RuralInvest

<http://www.fao.org/investment/ourrole/ruralinvest/el-curso/es/>

Título del curso	Descripción	Número de lecciones y Duración
RuralInvest - preparar proyectos de desarrollo rural exitosos.	Este curso mejora la concepción y calidad de propuestas de inversión, facilita la formulación a nivel local de inversiones, mejora el acceso a fondos de inversión local, refleja las prioridades de los solicitantes de manera más adecuada, permite la realización de proyectos más sostenibles, fortalece capacidades locales y aumenta apropiación y compromiso a nivel local, mejora el diagnóstico y evaluación ex-ante de propuestas de proyectos, proporciona información para el monitoreo a través del ciclo del proyecto.	9 lecciones 6 horas

Cursos relativos a la gestión de información y el intercambio de conocimientos
http://www.imarkgroup.org/index_es.asp

Título del curso	Descripción	Número de lecciones y Duración
Gestión de documentos electrónicos	El curso proporciona una serie de lecciones sobre la gestión de documentos electrónicos, que introduce los conceptos básicos y describe circuitos específicos de trabajo y temas. Las lecciones comprenden recursos pertinentes y lecturas adicionales. El usuario también puede consultar un glosario específico para el curso y buscar terminología en los materiales del curso.	27 lecciones 20-30 horas
Enfoques estratégicos en información	Este curso se ocupa de las necesidades de los gerentes y autoridades responsables de tomar las decisiones de contar con nueva información y aptitudes relacionados con la elaboración y ejecución de estrategias, políticas, estructuras y procedimientos para la gestión eficaz de información. El curso presenta una reseña de las tendencias de hoy en materia de acceso y difusión de información, y la forma en que las nuevas tecnologías de información y comunicación (TIC) repercuten en y mejoran las actividades de información en los entornos institucionales.	19 lecciones 12 horas
Construyendo redes y comunidades virtuales	El curso trata el enfoque, métodos y herramientas necesarias para crear comunidades virtuales. Se analizan los procedimientos para el desarrollo y la facilitación de las comunidades virtuales. El plan de estudios total consta de 29 lecciones, con una duración de aproximadamente 15 a 90 minutos cada una, están agrupadas en cinco unidades, de autoaprendizaje.	29 lecciones 25-35 horas
Digitalización y biblioteca digitales	Este curso trata los procesos, tecnologías y las habilidades requeridas para la creación, manejo y difusión de la colecciones de documentos digitales.	31 lecciones 20-30 horas
Medios sociales para el desarrollo	El curso describe una amplia gama de medios de comunicación sociales que mejoran la creación y publicación de la información, y que ofrecen oportunidades para colaborar y compartir recursos en línea. También describe como aprovechar estas medios para mejorar la comunicación a través las redes, la colaboración y el intercambio del conocimiento.	20 horas 11 lecciones
Bibliotecas Digitales, Archivos y Documentos	Este curso electrónico de auto-aprendizaje, ofrece lo esencial para la creación y la gestión de bibliotecas digitales y archivos. En él se cubren los procesos de creación y gestión de bibliotecas digitales y archivos, a la vez que considera tecnologías recientes y tendencias, como formatos de archivo digitales, metadatos, y preservación de información digital.	24 horas 40 lecciones
Gestión de datos espaciales (planificado)	Este curso electrónico de auto-aprendizaje, describe la natura y las características de los datos espaciales, la importancia de estos datos para mejorar los procesos organizacionales, explica cómo gestionar la infraestructura internamente y como integrar la infraestructura en un contexto más amplio de adquisición y de provisión de datos.	25 lecciones 15 horas

Cursos sobre el Derecho a una Alimentación adecuada

<http://www.fao.org/righttofood/centro-del-conocimiento/cursos-de-aprendizaje-a-distancia/es/>

Título del curso	Descripción	Número de lecciones y Duración
Introducción al Derecho a una Alimentación adecuada	El curso explica el enfoque de derechos humanos aplicado al tema de desarrollo; El concepto de Derecho a una Alimentación Adecuada; Los derechos, obligaciones y responsabilidades de quienes son titulares del Derecho a una Alimentación Adecuada; El desarrollo histórico de este derecho humano; El valor y el contenido de las Directrices del Derecho a la Alimentación; El proceso de implementación del Derecho a la Alimentación tal como se encuentra definido en las bases de las Directrices del Derecho a la Alimentación.	7 lecciones 4,5 horas
Methodologies for Implementing the Right to Food	Este curso forma parte del "Currículo Educativo sobre el Derecho a la Alimentación" desarrollado por FAO para respaldar la realización progresiva del derecho humano a la alimentación. Este curso describe una serie de metodologías analíticas, educacionales y normativas que proporcionan orientación y asesoría directa sobre los aspectos prácticos del derecho a la alimentación adecuada. Incluye diversos asuntos operacionales como la evaluación, legislación, promoción, educación, presupuesto y seguimiento de este derecho humano.	6 lecciones 4 horas

Curso de capacitación del Codex

<http://www.codexalimentarius.org/about-codex/curso-virtual-de-capitacion-del-codex/es/>

Título del curso	Descripción	Número de lecciones y Duración
Cómo aumentar la participación en las actividades del Codex	El curso explica tanto la organización, como la dirección y los procesos del Programa Conjunto FAO/OMS sobre Normas Alimentarias (Comisión del Codex Alimentarius - CAC) y sus órganos auxiliares. Se describen las bases científicas para los criterios del CODEX estipulados por el programa FAO/OMS. El curso proporciona también una guía a las estructuras del CODEX y las actividades de desarrollo con el fin de aumentar el rendimiento de todos los miembros del CODEX.	13 lecciones 10 horas

Condiciones para el uso de los cursos de capacitación a distancia de FAO

En el contexto del presente Memorandum de Entendimiento los curso de capacitación y los recursos educativos de FAO descritos en el anexo 1 serán todos compartidos gratuitamente con la UDUAL.

La versión interactiva de cada lección será proporcionada en formato SCORM para facilitar la interoperabilidad y integración en las plataformas de capacitación (e-learning) de las universidades que pertenecen a la UDUAL.

Cada lección interactiva tiene que ser considerada como una entidad de aprendizaje y no puede ser desmantelada (logos, contenido, Acuerdo de uso, imágenes, fotografías, agradecimientos de los autores ect...).

Los estudiantes que finalizan los cursos, diplomados o postgrados a distancia conjuntos UDUAL/FAO, que incluyen los contenidos de los cursos de capacitación a distancia de la FAO, obtienen un certificado asociado a un número de créditos. UDUAL será responsable de otorgar las certificaciones respectivas.

Para la coordinación de las actividades de cooperación UDUAL preparará un informe anual que comprende información y estadísticas sobre el utilizzo de las lecciones (número de estudiantes, localización geográfica, número total de certificados otorgados cada año, número de postgrados o maestrías).